

Anexo I

Elaboración y edición de estudios sobre el desempeño de distintas actividades realizadas durante el proceso electoral, la participación y percepción ciudadana y la implantación geográfica del voto en cada uno de los procesos electorales desarrollados en el año 2019.	¿Cuáles serían esas actividades? ¿Qué hay que evaluar en relación a la participación (ejemplo: nivel, experiencia, etc?) Percepción ciudadana: ¿Qué hay que evaluar, sobre qué sería la percepción? Implantación geográfica del voto: ¿A qué se refieren con este requisito?
La metodología a ser aplicada debe ser una combinación de análisis estadístico econométrico geo-referenciado (técnica cuantitativa) con técnicas cualitativas de revelamiento de campo y análisis de información. El alcance y contenido de los estudios será presentado con el plan correspondiente y deberá ser aprobado por la DINE	Análisis estadístico econométrico geo-referenciado: ¿Sobre qué? ¿Recibiremos la base para analizar o hay que recolectar los datos? Relevamiento de campo: ¿Qué hay que relevar? ¿En qué plazas? ¿Cantidad de casos esperados? ¿Nivel de aperturas buscadas?

Respuesta

La actividad se desarrolla sobre las siguientes bases

Estudios de desempeño y percepción.

Analistas operativos

- Durante cada jornada electoral se dispondrá de analistas operativos de campo distribuidos en establecimientos de votación de distintas provincias del país, entre las 7 y las 20:30 horas a fin de observar y relevar información mediante un cuestionario guía de observación preelaborado con la DINE en torno a 60/70 items de interés referidos a distintos aspectos del desarrollo de la jornada.
- A modo de estimación deberá contemplarse el reclutamiento, capacitación y despliegue en campo de entre 350 y 400 de analistas operativos cuya localidad de actividad se definirá en función del diseño de una muestra significativa a nivel de seis regiones del país (AMBA, Pampeana, NOA, NEA, Cuyo y Patagonia). Los establecimientos en los que se realizan dichas actividades se ubican en las principales localidades de las distintas provincias del país.
- Deberá contemplarse asimismo un equipo de supervisores que asistan y controlen in situ la calidad del relevamiento.

- El cuestionario guía deberá estar contenido en un sistema de gestión de información en tiempo real que permita monitorear el desarrollo de los procesos a través de celulares y proveer información en un tablero gerencial.

Percepción de votantes

- Deberá desarrollarse una encuesta telefónica a votantes hábiles en las últimas elecciones durante los días posteriores a cada jornada electoral, entre Septiembre, Octubre y Noviembre (en eventual segunda vuelta electoral), a partir de una muestra probabilística, estratificada y polietápica, a nivel de las mismas regiones que los analistas operativos.

La encuesta estará dirigida a la obtención de las opiniones de los electores acerca del desarrollo del proceso electoral, priorizando las vivencias y experiencias de los mismos durante las jornadas electorales. El cuestionario estará preestablecido por la DINE.

Adicionalmente a la información obtenida en tiempo real a través de los analistas operativos, deberá producirse un informe por jornada electoral y un comparativo integral que exponga y analice los resultados de ambas actividades. Los análisis deberán mostrar los resultados de la implantación geográfica de las variables observadas, es decir deberán permitir evidenciar las variaciones regionales de la información relevada.

El informe en formato digital y las bases de datos producidas serán entregados a la DINE. La DINE podrá solicitar la inclusión en las comparaciones de resultados de estudios de años anteriores, proveyendo a tal fin la información correspondiente.